



**DERECHO PRIVADO DE LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO  
GUÍA DOCENTE CURSO 2017-18**

<b>Titulación:</b>	Grado en Turismo			<b>207G</b>
<b>Asignatura:</b>	Derecho privado de la contratación en el sector turístico			<b>323</b>
<b>Materia:</b>	Distribución turística y transportes			
<b>Módulo:</b>	Distribución turística y transportes			
<b>Modalidad de enseñanza de la titulación:</b>	Presencial	<b>Carácter:</b>	Obligatoria	
<b>Curso:</b>	3	<b>Créditos ECTS:</b>	6,00	<b>Duración:</b> Semestral
<b>Horas presenciales:</b>	60,00		<b>Horas estimadas de trabajo autónomo:</b>	90,00
<b>Idiomas en que se imparte la asignatura:</b>	Español			
<b>Idiomas del material de lectura o audiovisual:</b>	Español			

**DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA**

DERECHO			<b>R103</b>
<b>Dirección:</b>	C/ La Cigüeña, 60	<b>Código postal:</b>	26006
<b>Localidad:</b>	Logroño	<b>Provincia:</b>	La Rioja
<b>Teléfono:</b>	941299340	<b>Fax:</b>	941299347
		<b>Correo electrónico:</b>	dpto.dd@unirioja.es

**PROFESORADO PREVISTO**

<b>Profesor:</b>	Murillas Escudero, Juan Manuel	<b>Responsable de la asignatura</b>
<b>Teléfono:</b>	941299337	<b>Correo electrónico:</b> juan-manuel.murillas@unirioja.es
<b>Despacho:</b>	225	<b>Edificio:</b> EDIFICIO QUINTILIANO
		<b>Tutorías:</b> Consultar

**DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Conocer el marco legal y los procedimientos operativos: el contrato como vehículo de consecución de los intereses presentes en la actividad turística desde la perspectiva de su protección jurídica. Los diferentes tipos de contratos, con especial atención a los propios del sector turístico: los contratos mercantiles o inter-empresariales y los contratos civiles y de consumo. Adicionalmente, se estudiarán los contratos de ransportes de viajeros.

**REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA**

**Recomendados para poder superar la asignatura.**

Esta asignatura enlaza con los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno en otras asignaturas de carácter jurídico cursadas previamente. Para su superación, resultarán de utilidad los conocimientos de Derecho privado adquiridos en su formación previa: la estructura y fuentes del ordenamiento jurídico español, la noción de derecho subjetivo y su ejercicio, el negocio jurídico como fuente de derechos subjetivos, y el concepto de empresa y sus formas.

**Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:**

- Derecho privado de la empresa
- Elementos de Derecho positivo

**CONTEXTO**

Esta asignatura está llamada a formar a los alumnos en la consideración de las obligaciones como eje de la fuente del contrato para el ejercicio de la actividad turística, incidiendo especialmente en los contratos turísticos más relevantes.

**COMPETENCIAS**

**Competencias generales**

- CGIT1. Capacidad de análisis y síntesis
- CGIT2. Capacidad de organización y planificación
- CGIT3. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en lengua nativa
- CGIT6. Capacidad de resolución de problemas
- CGIP1. Capacidad de trabajo en equipos disciplinares y multidisciplinares
- CGIP5. Razonamiento crítico
- CGIP6. Compromiso ético
- CGS1. Capacidad de aprendizaje autónomo

**Competencias específicas**

CE23. Comprensión del marco legal que regula las actividades turística

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Conocimientos disciplinares

Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades

Conocimientos profesionales

Prestar asesoramiento al cliente

Comprender un texto jurídico

Participar en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos.

**TEMARIO**

Lección 1. La obligación y sus fuentes.

Lección 2. El cumplimiento de las obligaciones.

Lección 3. El Incumplimiento de las obligaciones y la responsabilidad contractual.

Lección 4. Modificación y extinción de las obligaciones.

Lección 5. El contrato: Conceptos generales.

Lección 6. Las fases de formación del contrato.

Lección 7. Ineficacia e invalidez de los contratos.

Lección 8. Nociones generales sobre la contratación turística.

Lección 9. Normativa de viajes combinados y la protección del turismo.

Lección 10. El contrato de viaje combinado.

Lección 11. Los derechos de aprovechamiento por turno.

Lección 12. El contrato de hospedaje.

**BIBLIOGRAFÍA**

Tipo:	Título
Básica	Se entregarán materiales elaborados por el profesor de cada uno de los temas. Además se recomiendan los siguientes libros complementarios de la asignatura.
Básica	Barba de Vega, J. y Calzada Conde, M <sup>a</sup> Ángeles, (2015) Introducción al Derecho Privado del Turismo, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 6. <sup>a</sup> edición. <b>Absys Biba</b>
Básica	Lasarte Álvarez, C. (2015), Manual sobre protección de consumidores y usuarios, Dykinson, Madrid, 7. <sup>a</sup> edición. <b>Absys Biba</b>
Básica	Munar Bernat, Pedro A. (Coord.) (2008) Derecho Privado del Turismo. Editorial Aranzadi, S.A., Cizur Menor (Navarra). <b>Absys Biba</b>
Básica	Auriales Martín, Adolfo (2006) Introducción al Derecho Turístico (Derecho Privado del Turismo), Tecnos, Madrid, 2. <sup>a</sup> edición. <b>Absys Biba</b>
Básica	Martínez de Aguirre Aldaz, Carlos (Coordinador), (2016) Curso de Derecho Civil (II), Volumen I, "Teoría General de la Obligación y el Contrato", Edisofer, S.L., Reimpresión de la 4. <sup>a</sup> Edición.

**Recursos en Internet**

Base de datos de legislación civil

<http://www.noticias.juridicas.com>

Portal de Editorial Thomson-Aranzadi

<http://www.westlaw.es>

Portal jurídico

<http://www.Derecho.com>

Portal de legislación civil, jurisprudencia, etc.

<http://www.jurisweb.com>

Revista Jurídica La Ley

<http://www.todaley.com>

Base de datos de legislación y formularios

<http://www.vlex.com>

Boletín Oficial del Estado

<http://www.boe.es>

Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España

<http://www.corpme.es>

## METODOLOGÍA

### Modalidades organizativas

Clases teóricas  
 Seminarios y talleres  
 Clases prácticas

### Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral  
 Estudio de casos  
 Resolución de ejercicios y problemas

## ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
- Clases prácticas de aula (Seminarios)	Grande	16,00
- Clases teóricas	Grande	40,00
- Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
<b>Total de horas presenciales</b>		<b>60,00</b>
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
- Estudio autónomo individual o en grupo		90,00
<b>Total de horas de trabajo autónomo</b>		<b>90,00</b>
<b>Total de horas</b>		<b>150,00</b>

## EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	60%	
Trabajos y proyectos		20%
Pruebas objetivas		20%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

### Comentarios

La prueba final (60%) de mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura es recuperable. El 40% sobre realización de casos prácticos y pruebas objetivas en clase, no es recuperable.

### Criterios críticos para superar la asignatura

Conocer, comprender y argumentar con eficacia, oralmente y por escrito, el contenido y la eficacia del Derecho de la contratación en el sector turístico, tanto en un plano teórico, como, sobre todo, en su aplicación práctica.